Guayaquil, 30 de Marzo del 2011

Señores.
Presidente y Accionistas de
SWEETHOME C.A.
Cuidad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía SWEETHOME C.A. Ley de compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre del 2010 y el Estado de Perdidas y Ganancias cortado a la misma fecha, el mismo que arroja una Perdida de $ 4354.54 dólares americanos, que corresponden a los Gastos Pre-Operacionales de Reinicio de actividades.

Desde Septiembre del 2010 se ha procedido a reiniciar contactos para importar productos textiles y se ha solicitado código de importador actualizado como también se ha presentado la solicitud de afiliación a la Cámara de Comercio de Guayaquil, hemos actualizado declaraciones en $ 0.00 de Enero a Agosto para obtener las facturas de inicio de actividades.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongan a disposición de Ustedes, merecerán su aprobación.

De los accionistas

Atentamente.

Sra. Itzue Salazar Arroyo
GERENTE GENERAL